



*Universidad Nacional de Concepción*  
**Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas**



Concepción, 13 de febrero de 2025.-  
**Resolución CD/FACET- N° 473/25**  
*Ref. Acta CD-N° 253/25*

**POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE CÁTEDRAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN- PERIODO ACADÉMICO 2025.** -----

**VISTA**

La Sesión Ordinaria del Consejo Directivo N° 253 de fecha 13 de febrero del año 2025; en la cual se ha tratado el punto del Orden del Día aprobado *“Tratamientos de Correspondencias”*.-

**CONSIDERANDO**

Que, en el mencionado punto del Orden del Día, se ha dado tratamiento al Dictamen N° 001/2025, documento presentado por los miembros de la Comisión Dictaminadora de Concursos, cumpliendo el mandato asignado por el Consejo Directivo y poniéndolo a consideración de los Sres. Miembros.-----

Que, luego del análisis de rigor, los miembros del Consejo Directivo han resuelto por unanimidad aprobar los resultados del Concurso Docente, de conformidad con la propuesta presentada por la Comisión Dictaminadora de Concursos.-----

Que, La Resolución del CD/FACET N° 465/2025 *“Por la cual se convoca a concurso de cargos docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción para el Periodo Académico 2025”*.-----

Que, la Resolución del CSU N° 231/14 *“Por la cual se aprueba el reglamento de concurso de cátedras de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción”* estable los requisitos para el concurso y adjudicación de cátedras. -----

**POR TANTO**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.**-----

**RESUELVE**

**1º) APROBAR** los resultados del Concurso de Cátedras según el Dictamen N° 005/2025 de la Comisión Dictaminadora de Concurso del Consejo Directivo, por el Periodo Académico 2025 y conforme al anexo de la presente resolución.-----

**2º) COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



**Mg. Sintia Liza Oporto Ortiz**  
 Secretaria



**Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román**  
 Presidente

**Misión y Visión:** La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

**Contactos FACET**  
 Tel.: 0331 243361  
 E-mails: [decanatofacet@unc.edu.py](mailto:decanatofacet@unc.edu.py)  
[academicofacet@unc.edu.py](mailto:academicofacet@unc.edu.py)  
[adm\\_facet@unc.edu.py](mailto:adm_facet@unc.edu.py)





# Universidad Nacional de Concepción

## Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas



ANEXO DE RES. CD/FACET N° 473/25

CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL		
AREA CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS	NRO. DE CEDULA DE IDENTIDAD
<b>NOVENO SEMESTRE – CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>		
Aplicaciones a la Ingeniería	Instrumentación y Automatización	4.308.517
Aplicaciones a la Ingeniería	Comercialización	3.388.390
Aplicaciones a la Ingeniería	Costos Industriales	3.630.784
Aplicaciones a la Ingeniería	Electrotecnia e Instalaciones Eléctrica II	4.041.517
Complementarias	Administración de RRHH	5.139.083
Complementarias	Gestión de Calidad	4.674.468
<b>DÉCIMO SEMESTRE – CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>		
Complementarias	Seguridad en el Trabajo	3.508.028
Aplicaciones a la Ingeniería	Diseño de Instalaciones para Industria II	2.238.147
Complementarias	Legislación	2.934.298
Aplicaciones a la Ingeniería	Logística	4.676.173
Aplicaciones a la Ingeniería	Formulación y Evaluación de Proyectos	5.041.044

  
**Mg. Sintia Liza Oporto Ortiz**  
 Secretaria

  
**Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román**  
 Presidente

**Misión y Visión:** La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

**Contactos FACET**  
 Tel.: 0331 243361  
 E-mails: [decanatofacet@unc.edu.py](mailto:decanatofacet@unc.edu.py)  
[academicofacet@unc.edu.py](mailto:academicofacet@unc.edu.py)  
[adm\\_facet@unc.edu.py](mailto:adm_facet@unc.edu.py)





# Universidad Nacional de Concepción

## Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas

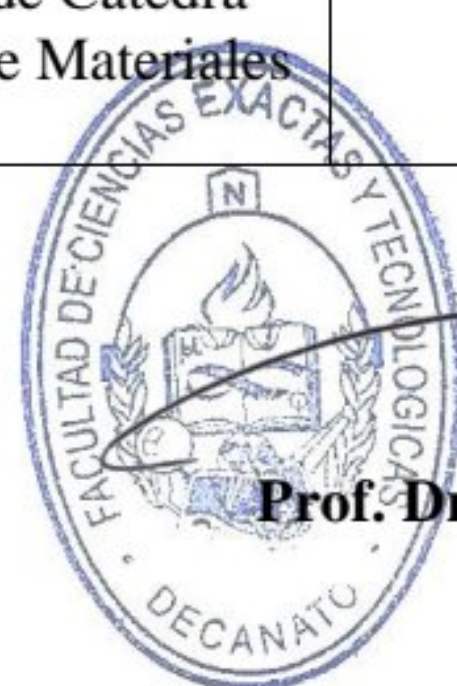


ANEXO DE RES. CD/FACET N° 473/25

INGENIERIA CIVIL/ INDUSTRIAL/ LICENCIATURA EN MATEMATICA		
AREA	CARGO	NRO. DE CEDULA DE IDENTIDAD
Carrera de Ingeniería Industrial	Docente Técnico	4.365.093
Carrera de Licenciatura en Matemáticas Aplicadas	Docente Técnico	1.279.498
Curso Preparatorio de Ingreso	Encargado de Cátedra (Álgebra, Física)	3.977.860
Ingeniería Civil	Encargado de Cátedra Mecánica de Materiales I y II	3.520.900



**Mg. Sintia Liza Oporto Ortiz**  
Secretaria



**Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román**  
Presidente

**Misión y Visión:** La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

**Contactos FACET**  
Tel.: 0331 243361  
E-mails: [decanatofacet@unc.edu.py](mailto:decanatofacet@unc.edu.py)  
[academicofacet@unc.edu.py](mailto:academicofacet@unc.edu.py)  
[adm\\_facet@unc.edu.py](mailto:adm_facet@unc.edu.py)